

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NUÑO GOMEZ

Por resolución de Alcaldía del 21 de septiembre de 2010 se aprobó la adjudicación provisional del contrato para el aprovechamiento de los pastos, montanera, rastrojera, tierras labradas y cinegéticos de la finca Municipal Monte Salobral a los efectos de artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Nuño Gómez.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Objeto del contrato.

- a) Clase de contrato: Arrendamiento.
- b) Descripción del objeto: Aprovechamientos finca Municipal Monte Salobral.

3.- Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- Presupuesto del contrato. 150.000,00 euros.

5.- Adjudicación provisional.

- a) Fecha: 21 de septiembre de 2010.
- b) Adjudicatario: Cárnicas Blanco, S.L.
- c) Nacionalidad : Española.
- d) Importe de adjudicación: 150.000,00 euros.

Nuño Gómez 21 de septiembre de 2010.- El Alcalde, Esteban Martín Corral.

N.º I.-9909